



EL CIUDADANO ING. FERNANDO ADAME DORIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, HACE SABER:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA No. 5 DE FECHA 12-DOCE DE DICIEMBRE DEL 2018, CELEBRADA POR EL R. AYUNTAMIENTO, HAN TENIDO A BIEN APROBAR LO SIGUIENTE:

Acuerdo Número 29

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. IRMA GUADALUPE VILLARREAL RODRIGUEZ, C. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MARTÍNEZ, C. JUAN LUCIO GARCÍA CONSTANTE Y SÍNDICO PRIMERO C. RUFINO QUIROZ PÉREZ Y SÍNDICA SEGUNDA C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, PRESIDENTE MUNICIPAL ING. FERNANDO ADAME DORIA, SE APROBÓ EL SEGUNDO PERIODO VACACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES NUEVO LEÓN, A PARTIR DEL DÍA SÁBADO 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 AL DÍA 6 DE ENERO DE 2019, DICHO PERIODO SERÁ CONSIDERADO COMO DÍAS INHÁBILES, REANUDANDO LABORES EL DÍA LUNES 07 DE ENERO DEL 2019, LO ANTES CITADO A FIN DE LLEVAR A CABO LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SUSPENDER LOS TIEMPOS PROCESALES E INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL CON OPORTUNIDAD, LO ANTERIOR PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Dado en la sala de Sesiones del H. Cabildo de Linares, Nuevo León a 12 de Diciembre de 2018, Conste.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LINARES, N.L.

ING. JUAN CARLOS MARTINEZ PRIETO
SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

ING. FERNANDO ADAME DORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



c.c.p. Archivo